

Asunto: Respuesta a circular DAF/SRH/0127/2021

M. EN F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo. En respuesta a la circular referida en el asunto de esta carta oficio le informo que mi declaración patrimonial, correspondiente al ciclo 01 de Enero - 31 de Diciembre 2020, ya ha sido presentada en el portal <https://declaracion.declaranet.gob.mx/> en cumplimiento de mis obligaciones como servidor público de orden de Gobierno Federal en el ámbito Ejecutivo por el cargo de Profesor Asociado "B" 1/2 T en la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, por lo que mis percepciones en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas como "Auxiliar de Diputado Local" se integran en dicha declaración como "ingresos por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías" contemplados en el apartado "Otros ingresos del declarante". Anexo mi declaración y acuse de recibido por la Secretaría de la Función Pública, para los usos y fines que disponga la ley.

Sin más por el momento me permito agradecerle el tiempo prestado a mi respuesta, no sin antes reiterarle mi compromiso con esta noble institución y mi disposición de servicio.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zac. A 28 de mayo de 2021



MTIE DANIEL VIRAMONTES GUTIÉRREZ


